

**Federación Argentina de
Sindicatos Policiales y Penitenciarios
F.A.Si.P.P.**

La lucha por el reconocimiento del derecho sindical policial ha generado muchas situaciones de abusos a quienes se han encolumnado detrás de la obtención de este derecho constitucional sin argumentos validos y muy endebles negados por parte del gobierno.

Muchos fueron los compañeros perseguidos, amenazados, cesanteados e inclusive hasta privados de su libertad, encarcelados como delincuentes por el solo hecho de peticionar mejores condiciones laborales y salariales para los policías del país. Valoramos la firme y sólida lucha de los valientes policías que lo dieron todo sin pedir nada a cambio y que por ese anhelo de querer mejoras para su sector padecieron innumerables situaciones negativas en su situación personal y laboral.

Las organizaciones que conforman la FASIPP repudian estas persecuciones, aprietes, cesantías, encarcelamientos de compañeros trabajadores policiales que solo buscan dignidad y que solo han recibido por parte de los gobiernos distintas presiones para que no se continué con la lucha

Los policías del país solo quieren DIGNIDAD , dignidad para poder comer para vestir a sus hijos, para llevarlos de paseo cuando tengan la oportunidad para comprarles útiles para ir a la escuela para conseguirles remedios cuando están enfermos solo eso quieren DIGNIDAD.

Para estos gladiadores vayan nuestros respetos y felicitaciones a su lucha y que gracias a ellos se ha fortalecido el derecho sindical en el suelo argentino.

Es una torpeza política no dialogar con trabajadores, maltratarlos porque el policía seguramente se rebelara ante tantas injusticias.

La historia demuestra que solo la lucha organizada ha cambiado la realidad de los trabajadores y quienes han sido despojados de sus trabajos han contribuido para que el sindicalismo policial se haya instalado en el debate del pueblo argentino

A pesar de las persecuciones y abusos quienes luchamos por verdaderos cambios para el sector policial jamás claudicaremos en nuestra lucha para que los policías puedan hacer uso y goce del derecho sindical.